El suscrito Contador Público de la UNION TEMPORAL SERSOCIAL

NIT. 901.932.985-7

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, DECLARO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el código penal en su artículo 442, que la UNION TEMPORAL SERSOCIAL NIT. 901.932.985-7, no cuenta con personal vinculado de manera directa mediante contrato de trabajo vigente, motivo por el cual durante el periodo 01 al 31 de julio de 2025 no generó la obligación de realizar pagos al sistema de seguridad social, en salud, pensiones y riesgos profesionales, así como de aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS -, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP -, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF - y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los Cuatro (04) días del mes de Agosto de Dos Mil Veinticinco (2.025). con destino a la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL –SDIS-.**

Cordialmente,



JULIO FERNANDO CASTIBLANCO CASTRO
Revisor Fiscal T.P.94444-T
Tel: 293 9012 – 3212678873



FECHA DE NACIMIENTO 17-MAY-1974

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

15-ABR-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00131667-M-0079647493-20081126 0006956328A 1 1120028173

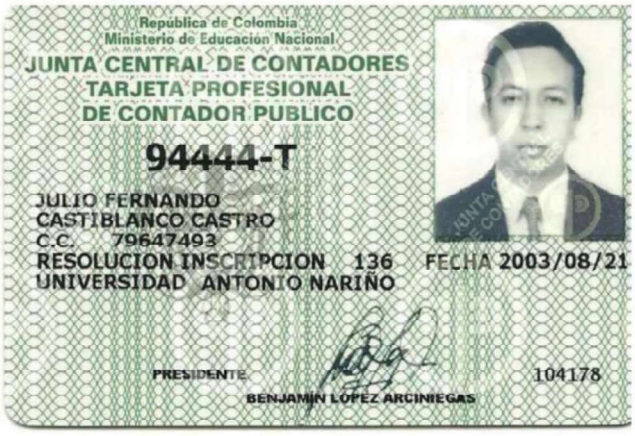
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.647.493

CASTIBLANCO CASTRO
APELLIDOS

JULIO FERNANDO
NOMBRES

FIRMA



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

94444-T

JULIO FERNANDO
CASTIBLANCO CASTRO
C.C. 79647493
RESOLUCION INSCRIPCION 136 FECHA 2003/08/21
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

104178



IDEGS

FIRMA DEL TITULAR

013737

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2288 2E0C 5FDC 1976

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIO FERNANDO CASTIBLANCO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79647493 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 94444-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-098 Versión: 2 Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7509 DE 2025**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UT - SERSOCIAL**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**GRUPO 3**	
4. PERIODO	**1/07/2025**	**31/07/2025**
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	**31**	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	**30**	
7. COBERTURA	**80**	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	**260**	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	**256**	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	3.133.286.112
VALOR COSTOS FIJOS	$	2.143.537.139
VALOR COSTOS VARIABLES	$	509.098.475
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	480.650.498

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$	155.960.435
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$	41.554.000
Elementos de Aseo Institucional	$	5.068.338
Bienes consumibles	$	8.215.097
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$	34.190
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$	4.398.428
Transporte	$	18.943.485
Vigilancia 1-14 Julio	$	6.683.108
Vigilancia 15-30 Julio	$	7.763.165
Medios Tecnológicos	$	1.394.623
Espesantes	$	292.868
Servicios Funerarios	$	867.401
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA 1-14 JULIO	$	104.604
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA 15-30 JULIO	$	104.702
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**251.175.136**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR		
ALIMENTOS	$	18.798
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$	2.770
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$	2.908
	$	**24.476**

13. COSTOS POR REALIZACIÓN		
Elementos de Aseo Personal (Única entrega)	$	2.652.660
Bienes consumibles (Única entrega)	$	2.058.105
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**4.710.765**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR		
DESAYUNO	$	4.164
NUEVES REFORZADAS	$	2.338
ALMUERZO	$	5.451
ONCES	$	2.457
COMIDA	$	4.388
	$	18.798

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**56.322.700**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	312.208.601
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	29.602.933
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$	282.605.668

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERO DIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	21	$ 513.994	10	$ 4.388	$ -	10	$ 29.081		$ -	$ 547.462
2	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
3	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
4	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
5	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
6	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
7	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
8	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
9	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
10	-	$ -	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ -
11	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
12	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
13	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
14	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
15	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
16	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
17	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
18	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
19	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
20	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
21	27	$ 660.849	4	$ 6.502	$ -	4	$ 11.633		$ -	$ 678.984
22	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
23	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
24	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
25	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
26	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
27	20	$ 489.518	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 489.518
28	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
29	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
30	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
31	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
32	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
33	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
34	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
35	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
36	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
37	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
38	27	$ 660.849	4	$ 6.502	$ -	4	$ 11.633		$ -	$ 678.984
39	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
40	24	$ 587.421	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 587.421
41	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
42	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
43	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
44	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
45	24	$ 587.421	7	$ -	$ -	7	$ 20.357		$ -	$ 607.778
46	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
47	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
48	21	$ 513.994	10	$ -	$ -	10	$ 29.081		$ -	$ 543.075
49	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
50	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
51	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
52	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
53	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
54	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
55	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
56	6	$ 146.855	25	$ 6.502	$ -	25	$ 72.703		$ -	$ 226.061
57	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
58	16	$ 391.614	15	$ 33.433	$ -	15	$ 43.622		$ -	$ 468.669
59	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
60	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
61	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
62	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
63	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
64	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
65	-	$ -	31	$ -	$ -	31	$ 90.152		$ -	$ 90.152
66	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
67	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
68	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
69	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
70	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
71	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
72	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
73	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
74	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
75	2	$ 48.952	29	$ 18.798	$ -	29	$ 84.336		$ -	$ 152.086
76	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
77	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
78	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
79	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
80	17	$ 416.090	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 416.090
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	2.282	$ 55.853.977	135	$ 76.125	$ -	135	$ 392.598	0	$ -	$ 56.322.700

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
Coordinador-a de Centro	$ 5.299.020	$ 176.634	9	1.589.706
Terapeuta Ocupacional 1	$ 4.541.715	$ 151.391	23	3.481.982
Terapeuta Ocupacional 2	$ 4.541.715	$ 151.391	30	4.541.715
Terapeuta Ocupacional 3	$ 4.541.715	$ 151.391	30	4.541.715
Educador Especial	$ 4.541.715	$ 151.391	30	4.541.715
Tecnologo de alimentos	$ 2.979.130	$ 99.304	21	2.085.391
Auxiliar de enfermeria 4	$ 2.561.835	$ 85.395	3	256.184
Auxiliar de enfermeria 15	$ 2.561.835	$ 85.395	16	1.366.312
Auxiliar de enfermeria 22	$ 2.561.835	$ 85.395	10	853.945
Auxiliar de enfermeria 24	$ 2.561.835	$ 85.395	24	2.049.468
Técnico Ambiental	$ 2.751.905	$ 91.730	20	1.834.603
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles				2.133.140
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual				34.190
Espesantes				292.868
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				29.602.933

38 Nixon Alvarado

39 NIXON FERNEY ALVARADO

41 GLORIA YANETH CASALLAS

42 PAULA ANDREA ACOSTA

43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA**	**7509-2025**	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**UT SERSOCIAL**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNO**	
5	**PERIODO**	**1/07/2025**	**31/07/2025**
6	**DÍAS HÁBILES DEL PERIODO**	**31**	
7	**DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO**	**30**	

8	9	10			11. NOMBRE COMPLETO																													13	14	15	16				
CUPO	N°	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	19494186	AGUILERA	AGUILERA	EMERIO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	10	1	PcD sale a Medio Hospitalario
2	2	53130365	QUINTERO	BECERRA	FLOR	ÁNGELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
3	3	80188449	BELTRÁN	RAMIREZ	ELISANDRO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
4	4	53906045	CASTRO		ANDREA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
5	5	1099342349	FANDIÑO		MILTON	RAMIRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
6	6	53906308	GRANADOS		SARA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
7	7	79900873	ROA	LEIVA	MARCELINO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
8	8	1000121956	LUENGAS	PACHON	LESDY	VANESSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
9	9	52412455	MONROY	MORENO	DIANA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
10	10	-	-	-	-	-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0		
11	11	81715968	PAEZ		RAFAEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
12	12	1019154607	RINCÓN	AMADOR	EDGAR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
13	13	80737157	RIVERA	VALENCIA	JORGE	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
14	14	1023939457	ROMERO	AGUILERA	REMINGTON	STEVEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
15	15	1024572517	SANDOVAL	PERDOMO	MARIA	DANIELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
16	16	91494839	SANDOVAL	SANTOS	HENRY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
17	17	1022986000	SEGURA	GUTIERREZ	MARIA	ALEJANDRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
18	18	79481340	TORRES	NAJAR	LUIS	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
19	19	1014243454	VARGAS	OVALLE	PAOLA	ANDREA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
20	20	79308285	VELA	ULLOA	CESAR	RAFAEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
21	21	1033687272	BOLIVAR	PUENTES	ANDRES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	27	4	2	PcD sale a Medio Hospitalario
22	22	79896039	MIRANDA		ARLEY	FERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
23	23	81716287	ORTEGA		CARLOS	ANDRÉS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
24	24	79384389	BACCA	BARRAGAN	CARLOS	JULIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
25	25	43747525	CEBALLOS	URIBE	CAROLINA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
26	26	52068276	NOPIA	CANTE	CKUADIA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
27	27	79834715	CERON	BURBANO	CRISTIAN	ANDRÉS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	20	0	3	Egreso por traslado al centro integrarte atención interna grupo 5
28	28	93356244	MORALES	SANTA	DANIEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
29	29	1023702097	VIVAS	HIGUITA	DEIBY	JHOVANY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
30	30	11481091	VILLARRAGA	GARCIA	ELCIDIO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
31	31	80256699	LOPEZ		FERNANDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
32	32	65766810	NIÑO	CIFUENTES	FLOR	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
33	33	1014265866	RUEDA	ESPARRA	JACKELINE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
34	34	94475424	GIRON	LOPEZ	JOSE	ARMANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
35	35	80250643	BONILLA	PUENTES	JOSE	GUSTAVO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
36	36	1001195609	GOMEZ	SANCHEZ	JUAN	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
37	37	1025522792	BUSTOS	RODRIGUEZ	JUAN	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
38	38	52291885	GRANADOS	SANCHEZ	LEDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	27	4	4	PcD sale a Medio Hospitalario
39	39	51689506	GARZON	PALACIOS	LIBRADA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
40	40	1022933516	LOZADA	GUERRERO	LUIS	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	24	0	5	Egreso de manera voluntaria a petición del referente familiar y de la persona con discapacidad
41	41	52583067	RUEDA		LUZ	ANGELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
42	42	52101105	MARIN	SANCHEZ	MARIA	CONSUELO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
43	43	25100609	GIRALDO	QUINTERO	MARIA	ROCIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
44	44	51920384	GOMEZ	MORENO	NUBIA	ROCIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
45	45	80826819	ULLOA		OSCAR	IVAN	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	7	6	PcD sale a Medio Hospitalario
46	46	79343167	ÁVILA		RAFAEL	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
47	47	80020133	GARCIA		RAFAEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
48	48	46678223	PARRA	HOLMOS	RUBIELA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	10	7	PcD sale a Medio Hospitalario
49	49	1033714661	MOCETON	UIZ	SANDRA	CATHERINE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
50	50	52009693	ESPITIA	BERNAL	SANDRA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
51	51	51950187	SEQUEDA	CALDERÓN	SUNELDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
52	52	4264113	SANCHEZ	ALVARADO	VIDAL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
53	53	79326511	BALAGUERA	GARCÍA	WILLIAM	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
54	54	79291834	DIAZ	HERRERA	YURY	ERNESTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
55	55	1023863020	MONROY	ABRIL	KAREN	LIZET	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
56	56	52190517	BERNAL	SORACA	CLAUDIA	MARCELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	25	8 Y 9	PcD sale a Medio Hospitalario
57	57	79497817	ACOSTA	VALLE	JOSE	EDGAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
58	58	52490521	ALGARRA	VILLAMIL	MARIA	ALEJANDRA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	15	10	PcD sale a Medio Hospitalario
59	59	79491145	BAYONA	DIAZ	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
60	60	79365755	BERMUDEZ	MATIZ	JUAN	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
61	61	5658725	CASTAÑEDA	ARDILA	CARLOS	ARTURO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
62	62	52458205	CASTIBLANCO	OSPINA	ELDAMADY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
63	63	51727245	CORREA	VELANDIA	GLADYS	DEL CARMEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
64	64	1136910501	DIAZ		LUIS	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
65	65	1013638473	DIAZ	ROJAS	YONNYS	ALEXANDER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	11	PcD sale a Medio Hospitalario
66	66	79962464	FORERO	MAECHA	ANDERSON	AFRANIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
67	67	1013264919	GARCIA	ZOQUE	DORA	ANGELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
68	68	80779068	ORJUELA	CIFUENTES	ANDRES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
69	69	1010162610	OSORIO	MORENO	JOSE	JAVIER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
70	70	52472198	PEDRAZA		AURA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
71	71	1136909195	PIRATOVA	ELIZABETH	NIVIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
72	72	79351125	SANABRIA	GÓMEZ	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
73	73	1018409725	SÁNCHEZ	KAREN	LICETH		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
74	74	1032436883	VALENCIA	CASTILLO	DARWIN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
75	75	79373341	VILLARRAGA	GONZALEZ	CARLOS		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	29	12	PcD sale a Medio Hospitalario
76	76	80143032	FORERO	LOPEZ	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
77	77	1101756747	CRUZ	CUBIDES	CRISTIAN	ERNESTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
78	78	1019056373	MORENO	GONZALEZ	CINDY	KATHERIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
79	79	53906209	PARDO	OSUNA	ISABEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
80	80	1059700254	LARGO	-	DIANA	MARIA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	0	13	Ingreso de la participante desde medio [illegible]
TOTALES							73	72	71	71	71	71	71	72	72	72	74	74	74	74	75	75	77	77	77	77	76	76	75	75	74	74	74	72	72	72	72	2282	135		

18 Nixon Alvarado

19 NIXON FERNEY ALVARADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**7509-2025**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UT-SER SOCIAL**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNO**	
5	PERIODO	**1/07/2025**	**30/07/2025**
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	**31**	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	**30**	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
1	1	19494186	AGUILERA	AGUILERA	EMERIO		AH	29/06/2025		10/07/2025	16:57	10	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
21	2	1033687272	BOLIVAR	PUENTES	ANDRES		AH	28/07/2025	10:31			4	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
27	3	79834715	CERON	BURBANO	CRISTIAN	ANDRES	TEC	21/07/2025					Egreso por traslado al centro integrarte atención interna grupo 5
38	4	52291885	GRANADOS	SANCHEZ	LEDA		AH	28/07/2025	10:31			4	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
40	5	1022933516	LOZADA	GUERRERO	LUIS	ALBERTO	ES	25/07/2025					Egreso de manera voluntaria a petición del referente familiar y de la persona con discapacidad
45	6	80826819	ULLOA		OSCAR	IVAN	AH	22/05/2025		7/07/2025	23:59	7	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
48	7	46678223	PARRA	HOLMOS	RUBIELA		AH	22/05/2025		10/07/2025	22:00	10	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
56	8	52190517	BERNAL	SORACA	CLAUDIA	MARCELA	AH	6/05/2025		16/07/2025	22:15	16	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	9	52190517	BERNAL	SORACA	CLAUDIA	MARCELA	AH	23/07/2025	11:25			9	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
58	10	52490521	ALGARRA	VILLAMIL	MARIA	ALEJANDRA	AH	2/07/2025	19:20	16/07/2025	10:15	15	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
65	11	1013638473	DIAZ	ROJAS	YONNYS	ALEXANDER	AH	18/05/2025				31	PcD continua en Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
75	12	79373341	VILLARRAGA	GONZÁLEZ	CARLOS		AH	2/07/2025	19:20			29	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
80	13	1059700254	LARGO		DIANA	MARIA	IS	1/07/2025					Ingreso de la participante desde medio hospitalario.

135

19 Nixon Alvarado
20 NIXON FERNEY ALVARADO

21 Gloria Casallas
22 GLORIA YANETH CASALLAS

23 JANNETH MELO V.
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA**	**7509/2025**	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**UT SER SOCIAL**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNA**	
5	**PERIODO**	**1/07/2025**	**31/07/2025**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**31**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**30**	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	**DESAYUNO**	$ 4.164
9	**REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	$ 2.338
10	**ALMUERZO**	$ 5.451
11	**REFRIGERIO DE LA TARDE**	$ 2.457
12	**COMIDA**	$ 4.388
13	**TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA**	$ 18.798

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 4.388	$ 4.388
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21	1	$ 4.164	1	$ 2.338		$ -		$ -		$ -	$ 6.502
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38	1	$ 4.164	1	$ 2.338		$ -		$ -		$ -	$ 6.502
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56	1	$ 4.164	1	$ 2.338		$ -		$ -		$ -	$ 6.502
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58	1	$ 4.164	2	$ 4.677	2	$ 10.903	2	$ 4.914	2	$ 8.775	$ 33.433
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75	1	$ 4.164	1	$ 2.338	1	$ 5.451	1	$ 2.457	1	$ 4.388	$ 18.798
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	5	$ 20.819	6	$ 14.031	3	$ 16.354	3	$ 7.371	4	$ 17.550	$ 76.125

27 Nixon Alvarado

28 NIXON FERNEY ALVARADO

29

30 GLORIA YANETH CASALLAS

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

1	CONTRATO/CONVENIO Y VIGENCIA	Anote el número de contrato o convenio y la vigencia a la que corresponde.
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	Escriba el nombre del contratista o asociado.
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	Escriba el nombre de la unidad operativa en la cual se presta el servicio.
4	TIPO DE ATENCIÓN	Especifique si la atención prestada es: Interna Adultos, Externa Adultos o Externa Menores.
5	PERIODO	En la primera casilla escriba la fecha inicial del periodo (dd/mmm/aaaa) y en la segunda casilla la fecha final del periodo (dd/mmm/aaaa). Este periodo debe corresponder a un mes o fracción de mes calendario.
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	Registre el número total de días de atención durante el periodo, que es el número de días a tener en cuenta para calcular los costos variables.
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	Registre el número de días según la forma de pago establecida para costos fijos.
8	DESAYUNO	Registre el valor diario del desayuno por persona.
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	Registre el valor diario del refrigerio de la mañana por persona.
10	ALMUERZO	Registre el valor diario del almuerzo por persona.
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	Registre el valor diario del reigerio de la tarde por persona.
12	COMIDA	Registre el valor diario de la comida por persona.
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	Corresponde al valor diario de total de alimentos por persona.
14	CUPO	Escriba el número de cupo a que correponde la persona atendida en el periodo, acorde con el control de asistencia.
15	CANTIDAD DESAYUNO	Registre la cantidad de desayunos recibidos por persona durante el periodo.
16	VALOR DESAYUNO	Viene valor formulado de numeral 8
17	CANTIDAD REFRIGERIO DE LA MAÑANA	Registre la cantidad de refrigerios de la mañana recibidos por persona durante el periodo.
18	VALOR REFRIGERIO DE LA MAÑANA	Viene valor formulado de numeral 9
19	CANTIDAD ALMUERZO	Registre la cantidad de almuerzos recibidos por persona durante el periodo.
20	VALOR ALMUERZO	Viene valor formulado de numeral 10
21	CANTIDAD REFRIGERIO DE LA TARDE	Registre la cantidad de refrigerios de la tarde recibidos por persona durante el periodo.
22	VALOR REFRIGERIO DE LA TARDE	Viene valor formulado de numeral 11
23	CANTIDAD COMIDA	Registre la cantidad de comidas recibidas por persona durante el periodo.
24	VALOR COMIDA	Viene valor formulado de numeral 12
25	TOTAL VALOR ALIMENTOS SUMINISTRADOS	Corresponde al valor total de alimentos recibidos por persona durante el periodo.
26	TOTALES	Coresponde a los valores totales por columna de cantidad y cl calor total de alimentos recibidos en el periodo
27	FIRMA COORDINADOR DEL CENTRO	Sobre la línea va la firma del coordinador(a) del centro, como responsable de la información consignada en la planilla.
28	NOMBRE COORDINADOR DEL CENTRO	Debe registrarse el nombre completo del(a) coordinador(a) del centro
29	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	Sobre la línea va la firma del(la) representante legal, como responsable de la información consignada en la planilla.
30	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	Debe registrarse el nombre completo del(la) representante legal del centro

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD		Código: FOR-PSS_416
			Versión: 0
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7509-2025**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNION TEMPORAL - SERSOCIAL**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**
4. PERIODO	**1/07/2025**

												SEGURIDAD SOCIAL						
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	13. SALARIO MENSUAL	N.DIAS TRABAJADOS	15. IBC	16.SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	17. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el	18. RIESGOS PROFESIONALES % (1,044 riesgo II)	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	GLORIA CAMARGO	52.062.741	Coordinador-a de Centro	16/06/2025	08/07/2025	Renuncia		$ 5.299.020	$ 1.413.072	8	$ 1.423.500	$ 47.450	$ 60.736	$ 3.963	$ 1.300.923	Bancolombia	476516	12/08/2025
	CHRISTIAN BUCHELLI	1.030.536.372		11/07/2025	23/07/2025	Renuncia	GLORIA CAMARGO	$ 5.299.020	$ 2.296.242	13	$ 1.423.500	$ 77.106	$ 98.696	$ 6.440	$ 2.114.000	Bancolombia	75787	12/08/2025
2	NIXON FERNEY ALVARADO	1.057.594.007	Psicóloga-o 1	23/05/2025	Vigente			$ 4.541.715	$ 4.541.715	30	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 18.966	$ 4.004.993	Confiar SA	554500	4/08/2025
3	MIGUEL EDUARDO MARTINEZ	1.071.986.061	Psicóloga-o 2	07/06/2025	Vigente			$ 4.541.715	$ 4.541.715	30	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 18.966	$ 4.004.993	Bancolombia	444501	4/08/2025
4	YENNI LORENA PEDRAZA RAMIREZ	1.069.176.786	Trabajadora Social 1	24/06/2025	Vigente			$ 4.541.715	$ 4.541.715	30	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 18.966	$ 4.004.993	Bancolombia	554502	4/08/2025
5	LAURA MICHELL FONTECHA	1.019.138.501	Trabajadora Social 2	25/06/2025	Vigente			$ 4.541.715	$ 4.541.715	30	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 18.966	$ 4.004.993	Davivienda	554503	4/08/2025
6	ZULEYMA GUERRERO	52.961.102	Terapeuta Ocupacional 1	08/04/2025	07/072025	Renuncia		$ 4.541.715	$ 1.059.734	7	$ 1.423.500	$ 41.519	$ 53.144	$ 3.468	$ 961.603	Davivienda	554604	4/08/2025
7	VACANTE		Terapeuta Ocupacional 2					$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-		
8	VACANTE		Terapeuta Ocupacional 3					$ -	$ -		$ -	-	-	-	-	-		
9	OSWALDO PEREZ	80.130.023	Educador-a Físico-a	01/07/2025	Vigente			$ 4.541.715	$ 4.541.715	30	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 18.966	$ 4.004.993	Confiar SA	980025134	8/08/2025
10	VACANTE		Educadora Especial					$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
11	NATALIA STEFANIA FANDIÑO REMOLINA	1.093.738.175	Nutricionista	23/06/2025	Vigente			$ 4.541.715	$ 4.541.715	30	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 18.966	$ 4.004.993	Confiar SA		
12	ISMELDA REYES	39.754.079	Jefe de Enfermeria	13/06/2025	07/06/2025	Renuncia		$ 4.541.715	$ 1.059.734	7	$ 1.423.500	$ 41.519	$ 53.144	$ 3.468	$ 961.603	Confiar SA		
	CENAIDA TIQUE GARCIA	39.566.337		08/07/2025	Vigente		ISMELDA REYES	$ 4.541.715	$ 3.481.982	23	$ 1.423.500	$ 136.419	$ 174.616	$ 11.394	$ 3.159.553	Confiar SA		
13	JERALDIN MONCADA	1.070.606.241	Tecnólogo-a en Alimentos	20/05/2025	09/07/2025	Renuncia		$ 2.979.130	$ 893.739	9	$ 1.423.500	$ 53.381	$ 68.328	$ 4.458	$ 767.571	Davivienda	5,7036E+14	6/08/2025
14	OSWALDO ANTONIO ANAYA LIZ	80.138.500	Tallerista 1	08/04/2025	Vigente			$ 2.975.250	$ 2.975.250	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.554.691	Caja Social	24144459267	9/08/2025
15	MIGUEL ANGEL SANCHEZ COGOLLO	1.069.176.848	Tallerista 2	08/04/2025	Vigente			$ 2.975.250	$ 2.975.250	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.554.691	Davivienda	5,50488E+14	8/08/2025
16	ADRIANA MARCELA LOPEZ	1.013.675.504	Auxiliar de enfermería 1	09/05/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Popular	2,3036E+11	9/08/2025
17	ANA MARIA RIVEROS	1.072.960.982	Auxiliar de enfermería 2	29/05/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Bancolombia	449901028	9/08/2025
18	BRENDA YULIETH CARREÑO	1.070.610.425	Auxiliar de enfermería 3	05/06/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Bancolombia	348080514	9/08/2025
19	JAISON LOPEZ	1.065.863.877	Auxiliar de enfermería 4	27/06/2025	04/07/2025	Renuncia		$ 2.561.835	$ 341.578	4	$ 1.423.500	$ 23.725	$ 30.368	$ 1.982	$ 285.503	Bancolombia	68926895595	9/08/2025
	CRISTIAN LEANDRO PEREZ YAÑEZ	1.193.240.020		08/07/2025	Vigente		JAISON LOPEZ	$ 2.561.835	$ 1.964.074	23	$ 1.423.500	$ 136.419	$ 174.616	$ 11.394	$ 1.641.645	Scotiabank	8769	12/08/2025
20	DAINER GEOVANY SANCHEZ	1.075.628.522	Auxiliar de enfermería 5	25/06/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Bogota	608	11/08/2025
21	DIANA LLANOS	1.110.477.192	Auxiliar de enfermería 6	06/06/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Davivienda	5,50488E+14	11/08/2025
22	ELKIN ARMANDO LOZANO GALICIA	11.206.799	Auxiliar de enfermería 7	09/04/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Caja Social	263	9/08/2025
23	GINA PAOLA PACHECO	1.022.322.488	Auxiliar de enfermería 8	1/07/2025	30/07/2025	Renuncia		$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Bancolombia		
24	INGRID ALEXANDRA RAMIREZ	1.018.422.845	Auxiliar de enfermería 9	01/07/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Bancolombia	65926401461	9/08/2025
25	JENNIFER YISELA RAMIREZ OTALORA	1.072.428.389	Auxiliar de enfermería 10	18/05/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Caja Social	654	9/08/2025
26	JESSICA NATALIA HENAO	1.070.603.661	Auxiliar de enfermería 11	29/05/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Davivienda	5,50488E+14	11/08/2025
27	MARISOL LOZANO	52.077.176	Auxiliar de enfermería 12	15/06/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Caja Social	262	9/08/2025
28	LILIANA YANETH SANCHEZ	65.705.596	Auxiliar de enfermería 13	05/06/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Bancolombia	375794599	9/08/2025
29	MARGARI MIRANDA	1.066.508.244	Auxiliar de enfermería 14	04/06/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Davivienda	5,50488E+14	11/08/2025
30	MARIA ELSA CULMA HERRAN	39561578	Auxiliar de enfermería 15	1/07/2025	7/07/2025	Renuncia		$ 2.561.835	$ 597.762	7	$ 1.423.500	$ 41.519	$ 53.144	$ 3.468	$ 499.631	Davivienda		
	JOSE NAPOLEON TOVAR MUÑOZ	1.032.377.858		24/07/205	Vigente		MARIA ELSA CULMA HERRA	$ 2.561.835	$ 597.762	7	$ 1.423.500	$ 41.519	$ 53.144	$ 3.468	$ 499.631	Davivienda		
31	RUDY ROCIO RODRIGUEZ MENDEZ	1007159379	Auxiliar de enfermería 16	1/07/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Bancolombia	234939	12/08/2025
32	NATALIA MORENO CARVAJAL	1.075.624.441	Auxiliar de enfermería 17	23/05/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Popular	2,30363E+11	9/08/2025
33	NENA JULIETH GAITAN	1.007.599.477	Auxiliar de enfermería 18	04/06/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Bogota	583692256	9/08/2025
34	HIUTSY NICOL CAÑAVERAL	1.007.658.156	Auxiliar de enfermería 19	07/06/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	BBVA	29	12/08/2025
35	NIDIA MARCELA RICO	40.514.226	Auxiliar de enfermería 20	25/06/2025	30/07/2025	Renuncia		$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Bancolombia	851710987	9/08/2025
36	OLGA LOZADA	39.571.748	Auxiliar de enfermería 21	23/06/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Bancolombia		
37	PAULA ANDREA SANCHEZ	1007159743	Auxiliar de enfermería 22	11/07/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 1.707.890	20	$ 1.423.500	$ 118.625	$ 151.840	$ 9.908	$ 1.427.517	Nequi	103019	12/08/2025
38	TATIANA CARVAJAL	1.075.629.889	Auxiliar de enfermería 23	01/05/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Bogota	608168316	9/08/2025
39	YENI GONZALEZ SANCHEZ	39.575.020	Auxiliar de enfermería 24	25/07/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 512.367	6	$ 1.423.500	$ 35.588	$ 45.552	$ 2.972	$ 428.255	Bogota		
40	YENI MARCELA MELO	1.192.750.361	Auxiliar de enfermería 25	01/05/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Caja Social	20250908	9/08/2025
41	YENIFER LORENA CONDE	1.070.600.955	Auxiliar de enfermería 26	01/06/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	Caja Social	264	9/08/2025
42	YISETH VASQUEZ CASTAÑEDA	1.192.750.361	Auxiliar de enfermería 27	01/05/2025	Vigente			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276	BBVA	1833	9/08/2025
43	JORGE LUIS CALVICHE	1.233.192.985	Técnico Ambiental	17/07/2025	26/07/2025	Renuncia		$ 2.751.905	$ 917.302	10	$ 1.423.500	$ 59.313	$ 75.920	$ 4.954	$ 777.115	Nequi	M12019564	12/08/2025
44	MARIA ALEJANDRA ARCINIEGAS BARRIOS	1.000.048.031	Designatario Documental	08/04/2025	Vigente			$ 2.751.905	$ 2.751.905	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.331.346	Bancolombia	554499	4/08/2025
45	SANDRA ESPITIA BERNAL	52.009.693	Servicios Generales 1	10/06/2025	Vigente			$ 2.442.795	$ 2.442.795	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.022.236	Bancolombia	554498	4/08/2025
46	LUZ ANGELA RODAS	52.583.067	Servicios generales 2	23/05/2025	Vigente			$ 2.442.795	$ 2.442.795	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.022.236	Confiar SA	554497	4/08/2025
47	CLAUDIA YURANI ROMERO	1.073.629.090	Servicios generales 3	03/06/2025	Vigente			$ 2.442.795	$ 2.442.795	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.022.236	Davivienda	554496	4/08/2025
48	FENER DUBAN MENDOZA LEAL	1.073.630.162	Manipulador de alimentos 1	08/04/2025	Vigente			$ 2.442.795	$ 2.442.795	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.022.236	Bancolombia	554495	4/08/2025
49	GABRIELA NAZARETH ACONCHA	1.070.629.783	Manipulador de alimentos 2	16/05/2025	Vigente			$ 2.442.795	$ 2.442.795	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.022.236	Bancolombia	554492	4/08/2025
50	LUISA CRISTINA VILLAMIL SIERRA	21.018.993	Manipulador de alimentos 3	08/04/2025	Vigente			$ 2.442.795	$ 2.442.795	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.022.236	Davivienda	554493	4/08/2025
51	NURY MENDOZA	1.073.629.761	Manipulador de alimentos 4	11/06/2025	Vigente			$ 2.442.795	$ 2.442.795	30	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.022.236	Bancolombia	554488	4/08/2025

34
35 GLORIA YANETH CASALLAS

34
35 DO CASTIBLANCO CASTRO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 7509 DE 2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:	UT- SERSOCIAL
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3	
4. PERIODO: De 01/06/2025 a 30/06/2025	

ITEM	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZON SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	Elementos de Aseo Personal (Única entrega)	FG 3214	GESTAR FUTURO SAS 900.530.378-7	01/07/2025 a 31/07/2025	$ 5.711.860	$ 2.652.660	11/08/2025
2	Bienes consumibles (Única entrega)	FG 3215	GESTAR FUTURO SAS 900.530.378-7	01/07/2025 a 31/07/2025	$ 2.058.105	$ 2.058.105	11/08/2025

$ 4.710.765



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA YANETH CASALLAS
FECHA 30/07/2025

Servicio / Estrategia Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3/ Apulo Cundinamarca

ELABORADO POR:

Trabajo Social Laura Michell Fontecha Becerra

Trabajo Social Yenni Lorena Pedraza Ramirez

Psicología Miguel Eduardo Martínez Lozano

Psicología Nixon Ferney Alvarado Mora

Educación Física Héctor Oswaldo Pérez Pérez

Nutricionista Nataly Fandiño Remolina

Terapeuta Ocupacional Patricia Martinez S.

REVISADO POR:

Nixon Ferney Alvarado Mora - Coordinador encargado

JULIO 2025

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL, ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 - 59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	45	34	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79
	Personas cuidadoras												
	TOTAL	45	34	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afro descendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	8	68	3	0	0	0	0	0	0	2	3

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	2	1	1

Observaciones:

Durante el mes de julio se requiere desde la Subdirección para la discapacidad dos visitas de validación de condiciones Presencial, con el fin de conceptuar si la persona con discapacidad cumple o no criterios

para ingreso a la luz de la resolución 0218 del 2023. Como resultado se encontró que en uno de los casos SE CUMPLE con dicho criterios as:

- Las personas con Discapacidad no cuenta con registro en el adres y sisben de la ciudad de Bogotá.

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

- Durante el último periodo, las intervenciones realizadas han facilitado espacios de reflexión personal y autoconocimiento en los participantes, favoreciendo una mayor comprensión de sí mismos y de sus valores. Este proceso ha contribuido significativamente al fortalecimiento de la identidad personal, al ejercicio autónomo en la toma de decisiones y a una mejor conexión con sus objetivos a largo plazo. Los resultados obtenidos evidencian el valor de las metodologías vivenciales en el fortalecimiento de competencias socioemocionales. En este sentido, se resalta la necesidad de continuar desarrollando intervenciones que fomenten la introspección y el desarrollo emocional, adoptando un enfoque integral que responda a las particularidades de cada persona y que se base en prácticas sustentadas por la evidencia para promover su salud mental y bienestar integral.

- Desde la práctica de actividad física regular dentro del centro se sigue implementando la estrategia “Actívate y muévete”, con sesiones diarias de actividad física, en diferentes modalidades, tales como: Entrenamiento musicalizado, aeróbicos, zumba, pilates adaptado, stretching, circuitos físicos y entrenamiento funcional, todo en pro de mejorar y fortalecer habilidades motrices, capacidades físicas básicas y coordinativas en cada uno de los participantes dentro del servicio, para que cada uno de sus procesos genere avances y principalmente bienestar, recordando que esta práctica es la principal herramienta para que la salud física y mental no se afecte, además de crear hábitos y disciplina en toda la población. Del mismo modo se inició el proceso de selección para modalidades deportivas del interés de muchos de los participantes y así seguir en el proceso de desarrollo de habilidades y capacidades individuales en cada uno de los presentes en cada deporte.

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	0	0

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Durante el mes de junio no se realizaron ajustes a los planes de atención individual ya que teniendo en cuenta que se está finalizando proceso de adaptación y acogida para definir ajustes a los planes personalizados de apoyo.

1. Asimismo, se continúa fortaleciendo el establecimiento de rutinas orientadas al desarrollo de habilidades en actividades de la vida diaria (AVD) y actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD), tanto a nivel individual como grupal. Estas acciones buscan fomentar la autonomía, y los

hábitos y la responsabilidad personal, relacionada con la organización y limpieza de las habitaciones y de las áreas comunes, especialmente el comedor; el tendido adecuado de las camas; la clasificación, doblado y orden de las prendas personales en los lockers; el lavado manual de algunas prendas de vestir; así como el mantenimiento y cuidado de objetos de uso cotidiano. Estas intervenciones permiten no solo la adquisición de hábitos necesarios para la vida diaria, sino también el desarrollo de hábitos saludables, la estructuración del tiempo, y el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia al entorno. El trabajo constante en estas rutinas de cuidado del entorno también facilita la preparación de las personas para contextos de mayor independencia y futuras experiencias en ámbitos sociales y laborales.

2. Actividades Prevocacionales, talleres protegidos y talleres productivos para la empleabilidad y el emprendimiento efectivo: Durante el mes de Julio se continuó promoviendo la participación activa de los participantes en iniciativas que les permitan fortalecer sus habilidades ocupacionales y generar ingresos. La población intervenida corresponde a los 48 participantes en la formación de emprendimiento del SENA, a quienes en el desarrollo del curso se les ha incentivado a retomar y comercializar productos que ya comercializaban antes de su ingreso al centro, lo que permite aprovechar sus conocimientos previos en el mercadeo de dichos productos, que a su vez han venido trabajando en planes de negocio en el marco del programa de formación de emprendimientos innovadores, como una estrategia para fomentar el autoempleo. Se continúa destacando la vinculación formal de dos participantes al servicio de limpieza de la unidad, desempeñándose como auxiliares de servicios generales, lo que ha incrementado la motivación de todos los participantes en desarrollar actividades ocupacionales que sirvan como alternativas para tener un ingreso económico.
 2.1. Se viene consolidando la línea de producción con la elaboración y venta de canastos, actividad que ha despertado interés en nuevos participantes que proyectan entre otros venderlos en época de navidad como anchetas. Todas estas iniciativas favorecen el desarrollo de habilidades técnicas y de emprendimiento, refuerzan la autoestima, el sentido de utilidad, pero lo más importante los motiva a la construcción de un proyecto de vida autónomo y sostenible.
3. En relación a los talleres o actividades ocupacionales, como se mencionó antes se ha incorporado un nuevo taller de elaboración de canastos. Esta actividad complementa las habilidades manuales, refuerza la atención al detalle y promueve la responsabilidad individual en el cumplimiento de metas.
 3.1. Por otra parte se viene trabajando en la consecución y adecuación de recursos para los talleres de preparación de alimentos tipo Bruch,
4. Asimismo, se continúa fortaleciendo el establecimiento de rutinas orientadas al desarrollo de habilidades en actividades de la vida diaria (AVD) y actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD), tanto a nivel individual como grupal. Estas acciones buscan fomentar la autonomía, y los hábitos y la responsabilidad personal, relacionada con la organización y limpieza de las habitaciones y de las áreas comunes, especialmente el comedor; el tendido adecuado de las camas; la clasificación, doblado y orden de las prendas personales en los lockers; el lavado manual de algunas prendas de vestir; así como el mantenimiento y cuidado de objetos de uso cotidiano. Estas intervenciones permiten no solo la adquisición de hábitos necesarios para la vida diaria, sino también el desarrollo de hábitos saludables, la estructuración del tiempo, y el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia al entorno. El trabajo constante en estas rutinas de cuidado

del entorno también facilita la preparación de las personas para contextos de mayor independencia y futuras experiencias en ámbitos sociales y laborales.

5. Actividades Prevocacionales, talleres protegidos y talleres productivos para la empleabilidad y el emprendimiento efectivo: Durante el mes de Julio se continuó promoviendo la participación activa de los participantes en iniciativas que les permitan fortalecer sus habilidades ocupacionales y generar ingresos. La población intervenida corresponde a los 48 participantes en la formación de emprendimiento del SENA, a quienes en el desarrollo del curso se les ha incentivado a retomar y comercializar productos que ya comercializaban antes de su ingreso al centro, lo que permite aprovechar sus conocimientos previos en el mercadeo de dichos productos, que a su vez han venido trabajando en planes de negocio en el marco del programa de formación de emprendimientos innovadores, como una estrategia para fomentar el autoempleo. Se continúa destacando la vinculación formal de dos participantes al servicio de limpieza de la unidad, desempeñándose como auxiliares de servicios generales, lo que ha incrementado la motivación de todos los participantes en desarrollar actividades ocupacionales que sirvan como alternativas para tener un ingreso económico.
 5.1. Se viene consolidando la línea de producción con la elaboración y venta de canastos, actividad que ha despertado interés en nuevos participantes que proyectan entre otros venderlos en época de navidad como anchetas. Todas estas iniciativas favorecen el desarrollo de habilidades técnicas y de emprendimiento, refuerzan la autoestima, el sentido de utilidad, pero lo más importante los motiva a la construcción de un proyecto de vida autónomo y sostenible.
6. En relación a los talleres o actividades ocupacionales, como se mencionó antes se ha incorporado un nuevo taller de elaboración de canastos. Esta actividad complementa las habilidades manuales, refuerza la atención al detalle y promueve la responsabilidad individual en el cumplimiento de metas.
 6.1. Por otra parte se viene trabajando en la consecución y adecuación de recursos para los talleres de preparación de alimentos tipo Bruch,
 6.2. Actividades ocupacionales – taller de preparación de alimentos tipo brunch – Actividad técnica adicional.
 6.3. Con el propósito de desarrollar habilidades básicas en la preparación de alimentos tipo brunch, que promuevan la autonomía en actividades de alimentación y autocuidado, al tiempo que se enseñan y refuerzan prácticas adecuadas de higiene y manipulación segura de alimentos, fomentando hábitos saludables y responsabilidad en la cocina.
 6.4. El desarrollo de habilidades en la preparación de alimentos es un componente fundamental para promover la autonomía e independencia en actividades de la vida diaria (AVD). Según la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), la alimentación se encuentra dentro de las AVD básicas, siendo clave para el autocuidado, la salud y la inclusión social de las personas.
 6.5. La correcta manipulación de alimentos, incluyendo la higiene y seguridad alimentaria, es esencial no sólo para prevenir enfermedades transmitidas por alimentos, sino también para fomentar hábitos saludables y un estilo de vida que mejore la calidad de vida de los individuos (OMS, 2020). La enseñanza de normas de higiene en la cocina y técnicas básicas de preparación permite desarrollar habilidades prácticas que inciden directamente en la capacidad de las personas para llevar una vida más independiente y segura.
 6.6. Desde el marco de la Terapia Ocupacional, el uso de actividades significativas como la preparación de alimentos se considera una herramienta terapéutica eficaz para estimular múltiples áreas del desempeño ocupacional:

6.7. Área motora: se fortalecen habilidades motoras finas y gruesas necesarias para cortar, pelar, mezclar, manipular utensilios y coordinar movimientos.
6.8. Área cognitiva: se trabaja la planificación, la organización, la memoria secuencial y la solución de problemas durante la preparación de recetas.
6.9. Área psicosocial: se fomenta la comunicación, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la autoestima y la autoeficacia.
6.10. Área sensorial: se potencia la integración sensorial mediante la percepción de texturas, sabores y olores.
6.11. El Modelo de Ocupación Humana (MOHO) respalda la importancia de involucrar a las personas en ocupaciones significativas que contribuyan a la motivación, el sentido de competencia y el desarrollo de roles funcionales.
6.12. En este contexto, la preparación de alimentos tipo brunch, se inicia con instrucción en normas de higiene y seguridad alimentaria, proporciona un escenario de aprendizaje activo que permite a los participantes adquirir competencias prácticas para el autocuidado y fortalece habilidades para desempeñarse en entornos comunitarios o laborales relacionados con la gastronomía. Este tipo de talleres favorece además el desarrollo de capacidades para la gestión responsable del dinero y la toma de decisiones al momento de seleccionar ingredientes, ampliando las posibilidades de inclusión social y económica.
6.13. La metodología de los talleres se desarrolla bajo un enfoque práctico y vivencial, combinando instrucción teórica con actividades dinámicas que permitan a los participantes aprender haciendo, fomentando la autonomía, la responsabilidad, la creatividad y el trabajo en equipo. Se estructura como un espacio seguro y supervisado donde los participantes pueden adquirir habilidades básicas en cocina mientras desarrollan competencias personales y sociales.
6.14. Sensibilización e introducción al taller: Breve charla sobre la importancia de la alimentación saludable y del autocuidado a través de la preparación de alimentos.
6.15. Socialización de los objetivos del taller y normas de convivencia durante la actividad.
6.16. Capacitación en normas de higiene y seguridad en cocina
6.17. Explicación y demostración del correcto lavado de manos, uso de implementos de cocina y desinfección de superficies.
6.18. Enseñanza de los pasos para la desinfección de frutas y verduras, destacando la importancia de prevenir enfermedades transmitidas por alimentos.
6.19. Reflexión grupal sobre la relevancia de la higiene en la manipulación de alimentos con el propósito de que los participantes aprendan técnicas básicas de cocina, manipulación higiénica de alimentos, y la preparación de alimentos. Esta actividad no solo busca fortalecer habilidades culinarias, sino también fomentar la creatividad, el trabajo en equipo y el desarrollo de ideas productivas, Todo esto en un entorno cooperativo que estimula la confianza, la creatividad y la proyección de un proyecto de vida autónomo y sostenible.

7. En los talleres de expresión artística y cultural, los participantes trabajan en muestras individuales y grupales. Realizaron participación en música en la interpretación de percusiones menores, apoyados con líneas rítmicas con instrumentos de percusión y viento, expresión corporal y elaboración manual con el objetivo de penetrar muestra trimestral que corresponde con apoyo verbal y visual desde técnicas y herramientas vinculadas a la creación artística. Lo anterior, con el fin de mejorar sus habilidades de percepción, representación de imágenes, motricidad fina, reconocimiento cultural, capacidad de crear y uso de nuevas materialidades. Además, se promueve la reflexión sobre las artes como medio de comunicación y expresión, permitiendo a los participantes obtener más confianza en sus capacidades.

INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	183	57

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

1. Se realizaron designaciones de responsabilidades por cada área profesional para iniciar proceso de gestión en el ámbito de la salud de cada participante, adicionalmente a los profesionales se les adelanta el asignamiento de participantes para el apoyo del cuidado para la salud.
2. Se realizan citas de seguimiento farmacológico de cada uno de los participantes en cuanto el tema de salud, también se realiza revisión de participantes pendientes por citas médicas de Psiquiatría y de Psicología.
3. Atenciones diarias en acciones preventivas.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Promociòn en la adopción de prácticas en estilos de vida saludable.
En relación con la estrategia de promoción en prácticas en estilos de vida saludable. Se logró realizar una primera aproximación en la sensibilización de la importancia de la alimentación natural, completa, suficiente y balanceada, para tal fin se orientó sobre la importancia de seleccionar los alimentos de manera consciente fuera del ámbito institucional, moderar las cantidades de los alimentos y reducir el consumo de los alimentos industrializados.
De igual manera, se llevó a cabo un taller teórico-práctico en el cual se orientó sobre la adecuada interpretación del etiquetado frontal de los alimentos con el propósito de invitar en la reducción del consumo de estos teniendo en cuenta las afectaciones potenciales en salud asociadas a la ingesta de estos.

Por otro lado, se realizó el tercer taller de la estrategia correspondiente a la preparación de bebidas funcionales a partir de la combinación de frutas, verduras y alimentos con alto contenido de fibra con el fin de favorecer la salud gastrointestinal. Es importante mencionar que este taller se complementa con la presentación de la escala de bristol de manera lúdica por medio de la cual se lograron identificar participantes con estreñimiento que creían tener un tránsito intestinal saludable.

Reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos.
En cuanto a la implementación de la estrategia para la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos se llevaron a cabo tres talleres dirigidos al equipo del servicio de alimentos.
En la primera actividad se orientó sobre las 8 formas de reducir los desperdicios de los alimentos, ahí se socializaron las recomendaciones básicas en la operación del servicio para prolongar la vida útil de los alimentos por medio de la adecuada planificación de las compras y las Buenas Prácticas de Manufactura, exaltando la importancia de la limpieza y la desinfección, y la adecuada selección de los métodos de conservación de los alimentos.
En el segundo taller se orientó sobre tics para lograr el aprovechamiento de los residuos orgánicos sin alternativas para el consumo humano y la preparación del compostaje. En este se orientó sobre la clasificación de estos para el uso en huerta.

En el tercer taller se llevó a cabo una mesa redonda en donde se analizaron los usos alternativos de los alimentos que son considerados como no comestibles con el fin de evaluar la elaboración de preparaciones como vinagretas, batidos de alimentos o condimentos naturales a partir de cáscaras que se van al desperdicio de los alimentos.

Huerta comunitaria y agroecología.

De manera interdisciplinaria con las áreas de terapia ocupacional, ingeniería ambiental y nutrición se llevaron a cabo dos talleres dirigidos a 10 participantes con interés en la participación del taller ocupacional de huerta agroecológica.

En el primero de estos, se llevó a cabo la organización del terreno y la aproximación inicial en el diseño de la infraestructura de la huerta. De igual modo se evaluaron los recursos disponibles y se planificaron alternativas de materiales reutilizables para la organización y el diseño del mismo. En este proceso se identificó un alto interés por parte de los participantes para llevar a cabo las actividades ocupaciones que requeriría la huerta, aspecto que es importante en la apropiación de conocimientos y habilidades para potenciar la vida independiente.

En el segundo taller, se hizo un ejercicio de germinación de frijoles con el fin de orientar a los participantes sobre los factores externos que se deben controlar por medio de los acciones básicas de agricultura como la exposición al agua, la temperatura y la humedad. Este proceso se llevó a cabo con un seguimiento diario con el fin de potenciar el hábito de cuidado y el compromiso por parte de los participantes del taller, para así lograr replicar el proceso con otras semillas. Se proyecta continuar con el germinado de alimentos en la fase inicial de la construcción de la huerta comunitaria.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

Durante el mes de julio, desde el Eje se ha evidenciado un aumento en los niveles de corresponsabilidad por parte de los referentes familiares en la atención de los participantes, especialmente en el apoyo a los procesos de salud y la compra de medicamentos, como respuesta a las dificultades actuales del sistema de salud. Asimismo, se ha observado una mayor presencia de los referentes familiares en el CIAI G3, tanto en salidas y visitas frecuentes, como en espacios pedagógicos y formativos orientados a la construcción de estrategias de convivencia.

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas visitas domiciliarias?	¿Cuántas entrevistas?	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	13	1	13	1

TOTAL	13	1	13	1

Observaciones.

Durante el periodo evaluado se realizaron 13 intervenciones en el ámbito familiar y social, orientadas a la comunicación e intercambio de información relevante con los referentes familiares de los usuarios. Estas intervenciones tuvieron como finalidad informar sobre el estado clínico y comportamental de las personas con discapacidad durante su estancia en el entorno hospitalario, permitiendo así un seguimiento coordinado y la toma de decisiones compartidas en torno a su proceso de atención y 1 intervención grupal con referentes familiares donde se concertaron las estrategias de convivencia del centro integrarte atención interna.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	Persona de 59 años de edad con discapacidad psicosocial con red familiar identificada en su hermano,, con un nivel de corresponsabilidad alta en el proceso de atención de la persona con discapacidad	Intervención individual con referentes social	0	3
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	Persona de 38 años de edad con discapacidad psicosocial con una red familiar identificada, en su progenitor on un nivel de corresponsabilidad bajo en la medida que no acepta la discapacidad de la persona con discapacidad.	Intervención individual con referentes familiares Visita Domiciliaria Plan de Desinstitucionalización	0	3
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	Persona con discapacidad de 34 años de edad con discapacidad psicosocial con una red familiar identificada en su progenitora, con un nivel de corresponsabilidad alta en la medida que esta presente en todos los procesos de atención de la persona con discapacidad.	Intervención individual con referentes familiares Salida a medio familiar		2
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	Persona con discapacidad de 51 años de edad con discapacidad psicosocial con una red familiar identificada en su hija tienen un nivel de corresponsabilidad media ya que no asisten a reuniones y tampoco visita y responden las llamadas de manera esporádica debido al estado actual de la persona con discapacidad	Intervención individual con referentes		2

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	Persona con discapacidad de 49 años de edad con discapacidad psicosocial con una red familiar identificada en su progenitora tienen un nivel de corresponsabilidad media ya que no asisten a reuniones y tampoco visita y responden las llamadas de manera esporádica debido al estado actual de la persona con discapacidad	Intervención individual con referentes		2
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	Persona con discapacidad de 27 años de edad con discapacidad psicosocial con una red familiar identificada en su progenitor tienen un nivel de corresponsabilidad baja ya que no asisten a reuniones y tampoco visita y responden las llamadas de manera esporádica.	Intervención individual con referentes		1
		TOTAL		13

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	0	0	0	0	0

Observaciones:Durante el periodo evaluado se realizaron cinco actas de corresponsabilidad en articulación con las redes de apoyo familiar. En estos espacios se orientó la lectura y comprensión de los formatos, facilitando su aplicación efectiva por parte de las familias. Adicionalmente, se fortaleció el vínculo con los referentes familiares mediante su participación activa en los espacios de visita y en las sesiones grupales destinadas a las familias, promoviendo así un mayor involucramiento en los procesos de acompañamiento y cuidado de las personas con discapacidad.

Observaciones:Durante el mes de julio no se realizaron grupos focales, estan proyectados para realizarlos en el mes de agosto.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – TALLERES REFLEXIVOS
4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES (*Aplica para Bogotá te cuida en casa y Cuidado de Ti).*

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A *(Aplica para los servicios de atención externa, Estrategia Territorial y Bogotá te cuida).*

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No Aplica	No Aplica	No Aplica

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	1	0	20	Hospital Marcos Fidel Afanador
RECREATIVO	1	0	0	Instiituto de Cultura, Turismo y Recreación
CULTURAL	0	0	0	No aplica
DEPORTIVO	0	0	0	No aplica
PRODUCTIVO		0	0	No aplica
TOTAL	0	0	20	No aplica

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

ENTORNO RECREATIVO: Durante el mes de julio no se lograron articulaciones en entornos deportivos, pero se logró realizar una salida extra mural con la mayoría de los participantes del servicio, realizando actividades lúdicas y de recreación, como lo fueron, una caminata, juegos acuáticos, de esparcimiento, autóctonos como la rana y la bolirana, acciones que denotaron en la totalidad de los participantes que fueron, cambio de rutina, manejo emocional, tranquilidad y en aquellos que tomaron la piscina de manera más deportiva, fue posible evidenciar la generación de neurotransmisores tales como la dopamina, serotonina, oxitocina e incluso endorfinas, los cuales al culminar la jornada reconocieron cambios en sus estados emocionales y refirieron una mejor actitud frente a sus procesos, lo que además resalta que a partir de dichas acciones de índole lúdico y recreativo, los participantes mejoran sus hábitos de vida saludable. Del mismo modo se incentivó a todos los participantes para que durante las mañanas sean parte de las diferentes acciones de índole físico, en diferentes modalidades tales como, el stretching, aerobicos, entrenamiento funcional, zumba, entrenamiento musicalizado, pilates adaptado y meditación, todo en pro de su fortalecimiento físico, mejores hábitos de vida saludable, rehabilitación de muchas retracciones musculares y aumento de su bienestar dentro del servicio. Con base en lo anterior se trabaja con cada uno de los participantes, para que desde la lúdica, el buen manejo del tiempo libre, el ocio productivo y los espacios de entretenimiento, generen a futuro espacios inclusivos, a partir de mejorar los buenos hábitos de vida saludable.

ENTORNO CULTURAL: Se busca la articulación con la Secretaría de Cultura y Recreación de Apulo para la muestra trimestral del CIAI G3, sin embargo, no se tuvo respuesta positiva por parte de la alcaldía por lo cual se realizará en Bogotá .

ENTORNO DEPORTIVO: Durante el mes de julio no se realizaron articulaciones con entes deportivos, pero se inició la convocatoria entre los participantes, para que dentro del servicio se pueda realizar el acercamiento a grupos en las modalidades de fútbol y voleibol, y que sea posible hacer mini torneos entre los interesados, evidenciando participantes que desde sus capacidades tienen el ánimo y la voluntad de pertenecer a un equipo en la modalidad de su preferencia, con la idea de a futuro implementar varias modalidades más, del agrado de la mayoría de la población. Lo que generó un espacio inclusivo donde la participación fue de mujeres y hombres, dando espacio a la unión y el colectivo entre pares y equipo profesional, promoviendo en todos la importancia de la práctica deportiva, siendo esta una herramienta de gran interés para todo ser humano, resaltando el fortalecimiento de los hábitos de vida saludable y mejora de la condición física y bienestar de cada uno de ellos.

ENTORNO EDUCATIVO: En el desarrollo de las estrategias de formación para el trabajo articuladas con el CENTRO DE LA TECNOLOGÍA, DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL SENA GIRARDOT, se tuvieron en ejecución un curso de PROGRAMA DE FORMACIÓN: EMPRENDIMIENTO INNOVADOR de 40 horas y MARKETING DIGITAL de 42 horas con el Instructor SAUL CASTILLO SANCHEZ.
Los participantes inscritos para este curso fue para el grupo uno _25 personas inscritas y para el grupo dos, 24 participantes inscritos para un total de 49 personas en formación para el trabajo. Los cursos fueron desarrollados de manera presencial en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3

El propósito de la formación es el de asegurar la formulación de propuestas de Innovacion y el mejoramiento de los procesos de los emprendimientos de acuerdo con las observaciones y problemas tecnológicos surgidos en las diferentes alternativas productivas que han desarrollado o van a desarrollar los participantes como estrategias para lograr fuentes de ingresos. Para el cierre del curso se proyecta hacer una graduación en el mes de Agosto.
El Próximo curso se prevé esté relacionado con el marketing, Ventas y Turismo Local.

ENTORNO PRODUCTIVO: De la mano de las estrategias desarrolladas en entorno educativo se trabajaron durante la ejecución de los talleres de emprendimiento SENA, los planes de negocio de las ideas que los participantes manifestaron estar interesados en implementar o fortalecer, muchos de ellos relacionados con la comercializando productos que venden los fines de semana. Los productos que venden la mayoría es la reventa, sin embargo informan sobre la dificultad para tener proveedores de algunos productos que en la zona de Apulo no se logran conseguir. Otros son elaborados por ellos, como es el caso de los canastos.

Allí hubo un avance en el desarrollo de habilidades de los participantes de la cestería, quienes ya han vendido los productos que elaboraron, y tienen inventario para continuar con la venta de los mismos. Se evidencia una oportunidad en el taller de bisuteria.

Es importante mencionar la dificultad en desarrollar actividades prevocacionales y talleres protegidos por que no se cuentan con los espacios exclusivos para el desarrollo de ciertos talleres, como el de preparación de comida.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Se ha evidenciado un avance notable en la autonomía y el sentido de responsabilidad de los participantes en su vida cotidiana, como resultado de intervenciones adaptadas a sus necesidades individuales. Estas acciones han contribuido al fortalecimiento de su independencia, autoconfianza y capacidad para tomar decisiones de manera consciente. Asimismo, la participación activa del entorno social ha sido clave para facilitar la aplicación de estas habilidades en contextos reales, promoviendo una verdadera transferencia del aprendizaje. Este abordaje integral no solo potencia el empoderamiento personal, sino que también prepara a los participantes para enfrentar desafíos futuros con mayor seguridad. En consecuencia, se reafirma la relevancia de sostener intervenciones personalizadas que impulsen la autonomía, fortalezcan la autoconfianza y promuevan la integración efectiva de habilidades en la vida diaria.
- Nivel de Cobertura en la formación de emprendimiento innovador, que buscan desarrollar o fortalecer los planes de negocio de las actividades ocupacionales que brinden la posibilidad de tener un ingreso económico
 El fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo de ideas de negocio y la gestión de iniciativas empresariales en la comercialización de productos .
- El desarrollo de habilidades cognitivas para el desarrollo de emprendimientos innovadores y la adquisición de hábitos ocupacionales para el desempeño de una labor en al menos el 40% de la población participante.

- El fomento de ambientes cooperativos y competitivos que refuerzan la confianza, la iniciativa y la construcción de un proyecto de vida orientado a la autonomía y la reintegración social con propósito a través de los dos talleres de formación SENA. (emprendimiento Innovador y Marketing digital)

- Se ha evidenciado un avance notable en la autonomía y el sentido de responsabilidad de los participantes en su vida cotidiana, como resultado de intervenciones adaptadas a sus necesidades individuales. Estas acciones han contribuido al fortalecimiento de su independencia, autoconfianza y capacidad para tomar decisiones de manera consciente. Asimismo, la participación activa del entorno social ha sido clave para facilitar la aplicación de estas habilidades en contextos reales, promoviendo una verdadera transferencia del aprendizaje. Este abordaje integral no solo potencia el empoderamiento personal, sino que también prepara a los participantes para enfrentar desafíos futuros con mayor seguridad. En consecuencia, se reafirma la relevancia de sostener intervenciones personalizadas que impulsen la autonomía, fortalezcan la autoconfianza y promuevan la integración efectiva de habilidades en la vida diaria.
- Nivel de Cobertura en la formación de emprendimiento innovador, que buscan desarrollar o fortalecer los planes de negocio de las actividades ocupacionales que brinden la posibilidad de tener un ingreso económico
- El fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo de ideas de negocio y la gestión de iniciativas empresariales en la comercialización de productos .
- El desarrollo de habilidades cognitivas para el desarrollo de emprendimientos innovadores y la adquisición de hábitos ocupacionales para el desempeño de una labor en al menos el 40% de la población participante.

- El fomento de ambientes cooperativos y competitivos que refuerzan la confianza, la iniciativa y la construcción de un proyecto de vida orientado a la autonomía y la reintegración social con propósito a través de los dos talleres de formación SENA. (emprendimiento Innovador y Marketing digital)

- Se logró la portabilidad del 100% de los participantes del centro hacia la subred norte (63 capital salud, 8 apulo y 8 girardot).
- Se logra la atención en psiquiatría del 95% de los participantes.
- Se confirma la entrega del 92 % de los medicamentos para el 100% de los participantes
- Se realizaron 12 teleconsultas de psiquiatría de seguimiento.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Algunos participantes han mostrado dificultades en áreas clave de las habilidades sociales, como la comunicación interpersonal, la gestión emocional y la flexibilidad cognitiva, lo que afecta su capacidad para adaptarse socialmente y, en consecuencia, su calidad de vida. Para abordar estas áreas, se han implementado intervenciones específicas con el objetivo de fortalecer estas habilidades, reconociendo su importancia en la construcción de relaciones interpersonales saludables y en la interacción social efectiva. Se propone un enfoque integral que considere las necesidades particulares de cada individuo, utilizando estrategias basadas en evidencia para promover el desarrollo de competencias sociales y, a la vez, fomentar su bienestar psicológico y emocional.

- Hay dificultades en el desarrollo de talleres por la falta de espacios apropiados, destinados o acondicionados para el desarrollo de talleres protegidos y actividades prevocacionales.
- Debido al desabastecimiento de medicamentos por parte de las EPS´S no se logra que los participantes cuenten con el 100% del tratamiento que requieren, dificultando su regulación emocional, física y comportamental .
- Debido a la falta de acoplamiento con las dinámicas del centro por parte de los jefes de enfermería se ha dificultado la articulación con el área de cuidados para la salud y el normal funcionamiento de los procesos.
- En continuidad con los esfuerzos para mejorar la participación de las familias en los procesos de atención de personas con discapacidad, se destaca un avance significativo en la asistencia a las reuniones. En la última reunión, se registró una asistencia de 8 personas, lo que representa un aumento considerable en comparación con la asistencia promedio anterior de 5 referentes.
 Sin embargo, sigue siendo un desafío significativo la baja asistencia de familias a las reuniones, considerando que se tienen identificadas 52 familias dentro de Bogotá. Esto genera un desconocimiento de las gestiones y de las intervenciones individuales realizadas dentro de cada proceso de atención.

- Se están llevando a cabo esfuerzos estratégicos para establecer y fortalecer la comunicación con los referentes familiares, con el fin de fomentar su participación activa y corresponsabilidad en el proceso de desarrollo de los participantes. Esto con el fin de crear un vínculo más estrecho y comprometido entre los referentes familiares y el proceso de desarrollo de los participantes, asegurando su colaboración continua para el bienestar integral de los mismos.

- 8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Dar continuidad a los procesos de emprendimiento que iniciaron en una fase de formación de 40 horas por curso con el SENA en modalidad presencial y que se constituye como la principal estrategia para facilitar la adquisición de competencias prácticas y el fortalecimiento de habilidades

para la estructuración de planes de negocio que permitan la comercialización de productos y un posible desempeño en contextos laborales reales. Estos espacios formativos prácticos permiten a las participantes analizar y discutir a la luz de los conocimientos adquiridos, las iniciativas de emprendimiento que han venido trabajando o deseen trabajar. Esta propuesta favorece la participación activa, la resolución colaborativa de problemas y el desarrollo de competencias socioemocionales. La combinación de ambos formatos contribuye significativamente a la preparación integral de las participantes, ampliando sus oportunidades de inserción y sostenibilidad laboral a mediano y largo plazo.

- Los participantes serán vinculados mediante talleres protegidos como parte del proceso de preparación para la vida laboral. Esta estrategia permitirá no solo el fortalecimiento de habilidades técnicas y específicas, sino también el desarrollo de actitudes laborales, el incremento de la autoestima y la consolidación de hábitos de responsabilidad y compromiso. Todo ello orientado a facilitar una transición progresiva y exitosa hacia oportunidades de empleo en contextos externos.

- Se prevé en reunión con el Instructor SENA, identificar las iniciativas ocupacionales con mayor posibilidad de implementar y dar inicio y consolidar estas iniciativas de emprendimiento,

- Reorganizar los distintos talleres existentes —tanto protegidos como pre vocacionales y productivos— buscando fomentar el desarrollo de habilidades funcionales, sociales y laborales, con el propósito de promover mayores niveles de autonomía e impulsar la inclusión social de manera progresiva. Para garantizar la continuidad y eficacia de estas actividades, se contempla asegurar la provisión oportuna y adecuada de materiales e insumos necesarios, reconociendo que este recurso es esencial para mantener la calidad del proceso y permitir prácticas constantes que generen aprendizajes significativos y sostenibles. Los talleres protegidos ofrecerán un entorno seguro, estructurado y supervisado, ideal para la adquisición gradual de destrezas y el fortalecimiento de la confianza personal y la autoestima. Estarán orientados a la identificación de intereses, habilidades y áreas de mejora, proporcionando una guía inicial para una adecuada orientación vocacional.

- Dar continuidad a los procesos de emprendimiento que iniciaron en una fase de formación de 40 horas por curso con el SENA en modalidad presencial y que se constituye como la principal estrategia para facilitar la adquisición de competencias prácticas y el fortalecimiento de habilidades para la estructuración de planes de negocio que permitan la comercialización de productos y un posible desempeño en contextos laborales reales. Estos espacios formativos prácticos permiten a las participantes analizar y discutir a la luz de los conocimientos adquiridos, las iniciativas de emprendimiento que han venido trabajando o deseen trabajar. Esta propuesta favorece la participación activa, la resolución colaborativa de problemas y el desarrollo de competencias socioemocionales. La combinación de ambos formatos contribuye significativamente a la preparación integral de las participantes, ampliando sus oportunidades de inserción y sostenibilidad laboral a mediano y largo plazo.

- Los participantes serán vinculados mediante talleres protegidos como parte del proceso de preparación para la vida laboral. Esta estrategia permitirá no solo el fortalecimiento de habilidades técnicas y específicas, sino también el desarrollo de actitudes laborales, el incremento de la autoestima y la consolidación de hábitos de responsabilidad y compromiso. Todo ello orientado a facilitar una transición progresiva y exitosa hacia oportunidades de empleo en contextos externos.

- Se prevé en reunión con el Instructor SENA, identificar las iniciativas ocupacionales con mayor posibilidad de implementar y dar inicio y consolidar estas iniciativas de emprendimiento,

- Reorganizar los distintos talleres existentes —tanto protegidos como pre vocacionales y productivos— buscando fomentar el desarrollo de habilidades funcionales, sociales y laborales, con el propósito de promover mayores niveles de autonomía e impulsar la inclusión social de manera progresiva. Para garantizar la continuidad y eficacia de estas actividades, se contempla asegurar la provisión oportuna y adecuada de materiales e insumos necesarios, reconociendo que este recurso es esencial para mantener la calidad del proceso y permitir prácticas constantes que generen aprendizajes significativos y sostenibles. Los talleres protegidos ofrecerán un entorno seguro, estructurado y supervisado, ideal para la adquisición gradual de destrezas y el fortalecimiento de la confianza personal y la autoestima. Estarán orientados a la identificación de intereses, habilidades y áreas de mejora, proporcionando una guía inicial para una adecuada orientación vocacional

- Realizar la articulación con el referente de salud del municipio para lograr la atención de los participantes, entrega de medicamentos.

- Lograr articulación con el centro de salud del Municipio para campañas de promoción y prevención e iniciar todo los procesos de salud pública.

- Seguir implementando intervenciones grupales según a la necesidad de las familias las que se identifiquen en las intervenciones individuales con el fin de apoyar en los espacios pedagógicos y formativas una de las cuales se ha identificado es la falta de tiempo de los referentes familiares, tema que se debe tratar como estrategias de comunicación y la importancia en la familia con el fin de fortalecer los vínculos familiares.

- Realizar los encuentros e intervenciones grupales con referentes familiares dentro de las instalaciones del centro, según lo solicitado de manera verbal por los mismo, puesto lo anterior permite disminuir gastos relacionados al tiempo de traslado y económicos, así como optimizar el tiempo con la persona con discapacidad, ya que posterior a la reunión se desarrolla un espacio para visitas a los participantes, fortaleciendo los vínculos afectivos y de corresponsabilidad.